



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO CD BByF N° 345/2024

BAHÍA BLANCA, 10 de julio de 2024

Ref.: Comisión de Evaluación de Promociones

VISTO:

La Resolución CSU-112/17 que reglamenta el Régimen de Creación y Funcionamiento de las Comisiones Curriculares;

La Resolución CD BByF 445/19 que aprueba las Pautas para la Promoción de Profesores del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia y la resolución CD BByF 154/20 mediante la cual se modificó el artículo 3° de dichas pautas;

Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución CD BByF CD BByF 154/20 establece que el Consejo Departamental es responsable de designar una Comisión Evaluadora *ad hoc* (CE), que se expedirá sobre los méritos y la pertinencia de los postulantes para la promoción y que dicha CE tendrá una vigencia de 12 meses a partir de la primera evaluación en la que intervenga.

Que resulta necesario renovar la Comisión Evaluadora frente a las nuevas convocatorias para promociones que realizará el Consejo Departamental.

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su sesión ordinaria del día de la fecha aprobó la propuesta presentada por la Directora-Decana en base a la disponibilidad expresada por los evaluadores consultados.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a los integrantes de la Comisión Evaluadora para promoción de Profesores en el ámbito de nuestro Departamento durante el periodo julio 2024 a agosto 2025, según el siguiente detalle:

Titulares:

Dra. **Estela LOPRETTO:** Profesora Titular, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

Dra. Adriana RIDOLFI: Profesora Titular, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires.

Dra. Marcela LONGHI: Profesora Titular, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba.

Suplentes

Dr. Diego RODRÍGUEZ: Profesor Titular, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Dra. Ruth ROSENSTEIN: Profesora Titular, Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires.

Dra. Albertina MOGLIONI: Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar y pasar para su conocimiento. Cumplido archivar.